

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; miércoles 28 de agosto de 2020.

Lugar: Bulevar Alameda Zaragoza #290, colonia Saltillo 2000, Saltillo,

Coahuila de Zaragoza.

Hora: 16:00 horas

Atuendo: Casual

Duración: 60 minutos.

Clima: 32°C, Soleado.

AUTORIDADES

G. Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís,

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

1.Dr. Alejandro Encinas Rodríguez,

Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración del Gobierno Federal.

2. Dip. Emilio de Hoyos Montemayor,

Presidente de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Mag. Miguel Mery Ayup,

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza.



Saltillo, Coahuila de Zaragoza; miércoles 28 de agosto de 2020.

4. Ing. Manolo Jiménez Salinas,

Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

5.Dra. Karla Quintana Osuna,

Comisionada Nacional de Búsqueda de Personas.

6.Ing. José María Fraustro Siller,

Secretario de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

7.Dr. Gerardo Márquez Guevara,

Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

8.Lic. Ricardo Martínez Loyola,

Comisionado de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.



Saltillo, Coahuila de Zaragoza; miércoles 28 de agosto de 2020.

X VXCVHBHJOI654Y TNB...PÑPROGRAMA

- a) Palabras por parte de la **Dra. Karla Quintana Osuna**, Comisionada Nacional de Búsqueda de Personas.
- b) Palabras por parte del **Dr. Alejandro Encinas Rodríguez,** Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración.
- c) Mensaje por parte del Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- d) Corte de Listón a cargo de las autoridades y colectivos.
- e) Recorrido por las nuevas instalaciones del Centro Regional de Identificación Humana. (a consideración)
- f) Despedida.



Saltillo, Coahuila de Zaragoza; miércoles 28 de agosto de 2020.

ANTECEDENTES

INVERSIÓN: \$113.5 MDP.

Objeto: Permitirá potencializar los trabajos de identificación de restos localizados, en espacios adecuados, con enfoque humanitario que permita la atención multidisciplinaria auxiliada por equipamiento tecnológico de primer nivel con atención a los principios de recuperación y a efecto de incrementar los procesos de identificación de cuerpos de personas inhumados no identificados y de esta forma hacer frente a la crisis forense que existe en el país.

En el proyecto de la construcción del Centro, el Gobierno del Estado de Coahuila, ha sido acompañado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y los Titulares de las referidas dependencias; la Fundación de Antropología Forense de Guatemala, en su especialización material y personal, y de los Grupos y Colectivos de Familiares de Personas Desaparecidas de la Entidad.



Saltillo, Coahuila de Zaragoza; miércoles 28 de agosto de 2020.

Descripción: Este Centro albergará las disciplinas de antropología forense, criminalística de campo, medicina y odontología forense, así como las áreas de osteoteca, servicio médico forense, salas de disección, cuartos fríos para la conservación y resguardo de cuerpos, nichos para el resguardo temporal de cuerpos y/o restos humanos, toma de muestras de genética bodega temporal para el almacenamiento de indicios, áreas de identificación y atención de víctimas.

Dimensiones:

Superficie del terreno: 10,001.11 m² Superficie de la construcción: 2,140 m²

Áreas de especialidad:

- Criminología
- Antropología
- Odontología
- Arqueología
- Psicología
- Criminalística
- Genética
- Identificación
- Patología
- Laboratorio Rayos X
- Osteoteca